



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00118933 - Miembros Comisión Asesora

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora del Doctorado en Ciencias de la Salud, Dra. Silvina Lo Presti, en la cual solicita la designación de nuevos miembros para la Comisión Asesora de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, ante las renunciaciones del Dr. Jorge Mukdsi y la Dra. Laura Vanadia, designados por RHCD 143/22;

CONSIDERANDO:

- Que las profesionales propuestas responden a los requisitos establecidos en el Art. 9 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud;
- Que cuenta con el visto bueno del Subsecretario de Asuntos Académicos;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y lo aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 27 de julio de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Jorge Mukdsi y la Dra. Laura Vanadia, como miembros de la Comisión Asesora de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 2º: Integrar a la Dra. Silvina Gutiérrez y a la Dra. Mariela Cristina Sánchez como miembros de la Comisión Asesora de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

